



Anuncio

La Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, dictó el día 26 de junio de 2023, la siguiente Resolución:

“RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN INSULAR POR LA QUE SE DESIGNA LA COMISIÓN TÉCNICA QUE ELABORARÁ LAS BASES DE DATOS DE PREGUNTAS PREVISTAS EN LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL.

Vista la Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 24 de febrero 2023 por la que se designa la Comisión Técnica que elaborará las bases de datos de preguntas previstas en las convocatorias públicas para el ingreso, por el turno de acceso libre, en las escalas, subescalas y clases en las que se encuadran las plazas de personal funcionario/a y en el grupo, subgrupo y grupo profesional de una plaza de personal laboral del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal que servirán al tribunal calificador para confeccionar los cuestionarios tipo test de la fase de oposición, teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y consideraciones jurídicas

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Que, notificada la mencionada resolución a los/as integrantes de la Comisión Técnica se han recibido diversas alegaciones y propuestas, así como han concurrido circunstancias sobrevenidas, las cuales implican una rectificación de la resolución de designación.

II.- Que, se ha estimado que al igual que en las plazas de Técnico/a de Administración General, Rama Jurídica y Auxiliar Administrativo/a la Base de Datos de preguntas para la convocatoria de Ordenanza se elabore por los vocales generales.

III.- Que, en aplicación del principio de colaboración interadministrativa, la Universidad de La Laguna ha propuesto para la plaza de Técnico/a de Grado Superior en Deporte a D. Adelto Hernández Álvarez en calidad de titular y D^a Elvira Dolores Hidalgo Rodríguez y D^a Teresa Begoña López Rodríguez en calidad de asesoras; para la plaza de Técnico/a de Grado Superior de Comunicación a D^a Cándida Rosa González Afonso, D^a Patricia Adriana Delponti y a D. Samuel Toledano Buendía, en calidad de asesores/as.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Mu9/+szSg1VOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica (en Funciones)	Firmado	27/06/2023 10:12:22
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Mu9%2F%2BszSg1VOU4kvrErpnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/4





CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a las Administraciones Públicas a "... rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos."

SEGUNDA.- Según lo dispuesto en el art. 16.1 b) y la Disposición Adicional Segunda B) 1 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular, el Decreto 3706 de 19 de abril de 2023, de modificación de la estructura y organización de la Corporación y el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de 6 de agosto de 2019, de nombramientos de órganos directivos de esta Administración Insular, modificado por Acuerdo de 29 de octubre de 2019, corresponde a la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, la competencia para aprobar la presente resolución.

En virtud de lo anteriormente expuesto, por el presente **RESUELVO**

PRIMERO.- Rectificar la Resolución de fecha 24 de febrero de 2023 por la que se designa nominativamente los/as miembros de la Comisión Técnica encargada de elaborar las bases de datos de preguntas previstas en las convocatorias públicas de los procesos extraordinarios de estabilización adicional de empleo temporal con arreglo a lo señalado en los antecedentes de hecho, en los siguiente términos:

Donde dice:

"...//...

Presidente/a:

Titular: D^a Julia Esther Hernández Martín.

Arquitecto

2 Titular: D. Francisco Xavier Aduara Varela.

Técnico/a de Grado Superior en Deportes Siguiendo instrucciones de la DI se va a proceder a solicitar colaboración de la ULL.

1 Titular: D. Juan Ángel Garzón Delgado.

Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas.

2 Titular: D. Francisco Javier González Martín.

Código Seguro De Verificación	Mu9/+szSg1VOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica (en Funciones)	Firmado	27/06/2023 10:12:22
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Mu9%2F%2BszSg1VOU4kvrErpnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/4





Arquitecto/a Técnico/a

2 Titular: Ana Isabel Arteaga Izquierdo.

Agente de Medio Ambiente y Auxiliar Técnico/a, Rama Ambiental.

3 Titular: D. Javier León Ledesma.

Auxiliar Técnico (a extinguir)

3 Titular: D. Juan Lorenzo Hernández.

...//...”

Debe decir:

“...//...”

Presidente/a:

Titular: D^a Julia Esther Martín Hernández.

Arquitecto

2 Titular: Carmen Mercedes González Hernández.

Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas.

2 Titular: D. Carlos Iván Álvarez Rodríguez.

Arquitecto/a Técnico/a

2 Titular: D. José Enrique Quintero Martín.

Agente de Medio Ambiente y Auxiliar Técnico/a, Rama Ambiental.

3 Titular: D. Jesús Manuel Hernández Pacheco.

5 Titular: D^a Judith Fernández Rodríguez.

Auxiliar Técnico (a extinguir)

Asesor Técnico: D. Juan Lorenzo Hernández

...//...”

SEGUNDO.- Designar los miembros propuestos por la Universidad de La Laguna para las Comisiones Técnicas de Técnico de Grado Superior en Deportes y de Técnico de Grado Superior en Comunicación.

Código Seguro De Verificación	Mu9/+szSg1VOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica (en Funciones)	Firmado	27/06/2023 10:12:22
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Mu9%2F%2BszSg1VOU4kvrErpnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/4





Técnico de Grado Superior en Deportes.

1 Titular: D. Jorge Díaz Sánchez.

2 Titular: D. Adolfo Hernández Álvarez.

Asesora Técnica: D^a Elvira Dolores Hidalgo Rodríguez.

Asesora Técnica: D^a Teresa Begoña López Rodríguez.

Técnico de Grado Superior en Comunicación.

Asesora Técnica: D^a Cándida Rosa González Afonso.

Asesora Técnica: D^a Patricia Adriana Delponti.

Asesor Técnico: Samuel Toledano Buendía.

TERCERO.- Notifíquese a los interesados/as la presente Resolución, haciendo referencia al deber de abstención y derecho de recusación según lo previsto en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre y en el art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

CUARTO.- Se proceda a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Corporación.”

En Santa Cruz de Tenerife

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Mu9/+szSglVOU4kvrErpnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica (en Funciones)	Firmado	27/06/2023 10:12:22
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/Mu9%2F%2BszSglVOU4kvrErpnA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/4

